ALCALDÍA DE ARMENIA | Secretaría de Hacienda

SH-PGF-GT-JEF-33033

Armenia Quindío, 1 de julio de 2026.

Señora
ZOILA ROSA BARRIOS GALVEZ
Dirección de Notificación: C 21 25 37 BR SAN JOSE
Armenia – Quindío

Asunto: Citación Notificación Personal Resolución No. 1321 del 1 de julio de 2026

SOLICITANTE	ZOILA ROSA BARRIOS GALVEZ
IDENTIFICACIÓN	24.461.481
OBJETO	NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN PRESCRIPCIÓN DE OFICIO IMPUESTO PREDIAL
DIRECCIÓN	C 21 25 37 BR SAN JOSE

Sírvase comparecer ante este Despacho ubicado en la Carrera 17 Nro. 16-00 Centro Administrativo Municipal (CAM) Piso 1, Casilla N. 7 tesorería en horarios de 8:00 AM a 12:00 PM y de 2:00 PM a 6:00 PM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación, con el fin de notificarse personalmente de la *Resolución No.* 1321 del 1 de julio de 2026 **"POR MEDIO DE LA CUAL SE DECLARA LA PERDIDA DE COMPETENCIA TEMPORAL Y PRESCRIPCION DE OFICIO POR PARTE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL".**

La notificación personal se efectúa a la persona que ha demostrado la Legitimación para actuar dentro del proceso administrativo de cobro coactivo, de igual manera podrá realizarse a un tercero con poder debidamente autenticado.

De no comparecer, dentro del término establecido en la Resolución antes mencionada, se le notificará, conforme a lo establecido en el *Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.*

Atentamente,

FRANCY ENITH LONDOÑO CARMONA
Tesorera General

Proyecto y elaboró: Antonio José Velandia Marín– Contratista - Ejecuciones Fiscales.
Revisó: María Alejandra Rodríguez Henao- Abogada contratista - Ejecuciones Fiscales
Revisó: Francisco Javier González Sánchez- PUE- Ejecuciones Fiscales
Revisó: Lina Marcela Grisales Gómez- jefe de oficina de ingresos secretaria de Hacienda